



Tiraditos

HASTA COPLAS LES COMPONENTEN A LOS YUNES

• Vaya que le llovieron críticas y reclamos a **Miguel Ángel Yunes Márquez** y su padre **Miguel Ángel Yunes Linares**, tras dar su voto a favor de la reforma al Poder Judicial y dar la espalda a la oposición. En su tierra natal, en Veracruz, lo menos que le dijeron fueron “traidores”, incluso la creatividad de los jarochos no se hizo esperar y a volapié un grupo de jaraneros le compusieron unas coplas, en las que lo señalan de haber traicionado al país. A la par, las protestas y señalamientos en el ayuntamiento de Veracruz también mostraron sus fotografías con un sin número de leyendas en alusión a su voto. Difícil será regresar a su tierra a los Yunes para enfrentar estos señalamientos, aunque lo harán en libertad, pues el pasado miércoles promovieron sendos amparos, aunque no quedan claros los motivos por los que tramitaron dichas suspensiones.

BALAS Y FUEGO EN SINALOA

• Otra vez el estado de Sinaloa vuelve a ser noticia y, como siempre, está relacionada con la violencia. La lucha entre la gente cercana a “**El Mayo**” contra “**Los Chapitos**”, tienen en jaque a toda la entidad, donde hasta el momento suman nueve personas asesinadas, además de



una decena de desaparecidos, cientos de autos quedamos y miles de sinaloenses viviendo con el temor y la zozobra por quedar en un fuego cruzado. Mientras tanto, el gobernador **Rubén Rocha Moya**, sólo hace un llamado a la población para cuidarse y decir que las fuerzas federales llegaron a la entidad para tratar de regresar la calma. No cabe duda de que el mandatario estatal ha quedado rebasado.

EL SISTEMA DE SALUD SERÁ MEJOR QUE EL DE DINAMARCA

- Por ley, el sistema de salud en México tendrá que ser mejor que el de Dinamarca, tal y como lo presumió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el Zócalo. Resulta que en el Juzgado III de Distrito de Baja California ordenó al Hospital General de Mexicali, así como a los titulares del IMSS e IMSS Bienestar, brindarle el servicio de salud de primer nivel, bajo el argumento de que el mandatario federal así lo había dicho. En su resolución, el juzgador precisa: "... en atención a que es del dominio público que en su último informe de gobierno el Titular del Poder Ejecutivo de este país refirió que el sistema de salud era el mejor del mundo, - de primer nivel-, se requiere a las autoridades responsables que en las próximas citas se le brinde a la quejosa una atención de dicho nivel". Parece que la broma que hizo el presidente tuvo efectos distintos a los deseados.